

HOSPITAL MILITAR CENTRAL 		FORMATO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y/O TRAMITE A PAGO				CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-05													
		UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS				FECHA DE EMISIÓN: 30-05-2024													
		MANUAL: CONTRATACIÓN				VERSIÓN: 10													
		PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES																	
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI																			
Fecha: 15/12/2025		INFORME DE SUPERVISIÓN		TRAMITE PARA PAGO		X		MES DE PRESTACION DE SERVICIO Y/O INFORME No 076 DISPENSACION SEPTIEMBRE DEL 2025											
No. de Contrato: 304/2023		VALOR		111.055.782.000															
N° de Proceso en el SECOPI II /Tienda virtual LP-006-2023 HOMIL FARMACIA																			
Objeto "ADQUISICIÓN, RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN, DISPENSACIÓN, SUMINISTRO Y CONTROL DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO, PARA LOS USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".																			
Nombre de Contratista UNION TEMPORAL MEDMFEN 25		NIT/CC 901725146-7																	
Clase de Contrato SUMINISTRO		Modalidad de Contratación		ADQUISICIÓN, DISPENSACIÓN, SUMINISTRO, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS															
Cuenta Bancaria No. 309000064 (9 dígitos)		Banco:		BEVA		Tipo de Cuenta: Ahorros		X Corriente											
Garantía Cumplimiento (Si aplica) : 70728 - No. 2100707280000		Aseguradora (Si aplica): CHUBB SEGUROS COLOMBIAS A		Fecha de aprobación de la Garantía (Si aplica): 22 DE JUNIO DE 2023															
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL																			
VIGENCIA	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No.	FECHA	DINAMICA No.	FECHA	Registro Presupuestal (RP) No.	FECHA CRP	No. FACTURA y/o MES DE PRESTACION DEL SERVICIO	FECHA FACTURA	ENTRADA ALMACÉN Y/O SOPORTE INGRESO	ALMACEN AL QUE INGRESA	VALOR OBLIGACIÓN								
VIGENCIA 2026	262523	27/06/2023	29303	30/07/2024	262523	27/06/2023	MHD116	SEPTIEMBRE 2025.	MINISTROS A PACIEN	MDHT	965.134.832,00								
VIGENCIA 2026	262523	27/06/2023	29303	30/07/2024	262523	27/06/2023	MHD117	SEPTIEMBRE 2025.	MINISTROS A PACIEN	MDHT	806.617.951,00								
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO										1.771.752.783,00									
VALOR AUTORIZADO A PAGO EN LETRAS: MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS																			
VIGENCIA										VR. CONTRATO (A)		VR. ADICION (B)		REDUCCIONES y/o LIBERACIONES (C)		VR. EJECUTADO (D)		SALDO CONTRATO (A+B-C-D)	
VIGENCIA 2023										16.191.310.000,00		0,00		0,00		16.191.310.000,00		0,00	
VIGENCIA 2024										34.649.189.000,00		15.200.000.000,00		0,00		49.849.189.000,00		0,00	
VIGENCIA 2025										37.074.633.000,00		42.000.000.000,00		0,00		79.074.633.000,00		0,00	
VIGENCIA 2026										23.140.750.000,00		26.613.000.000,00		0,00		7.441.386.943,06		42.312.363.056,94	
TOTAL CONTRATO										111.055.782.000,00		83.813.000.000,00		0,00		152.556.418.943,06		42.312.363.056,94	
Nombre del Supervisor: MARIA ELENA VILLALOBOS SANCHEZ										Fecha de notificación: 8 Septiembre 2025									
Nombre del Supervisor: LIZ GISELLE TUIRAN ALVAREZ										Fecha de notificación: 5 Julio 2023									
Nombre del Supervisor: JUAN CAMILO RAMIREZ JARAMILLO										Fecha de notificación: 8 Septiembre 2025									
Nombre del Supervisor: ESPERANZA SANCHEZ AMAYA										Fecha de notificación: 5 Julio 2023									
Nombre del Supervisor: FELIX ANTONIO PALACIOS*										Fecha de notificación: 5 Julio 2023									
Plazo de ejecución										FECHA DE INICIO 31/07/2026		FECHA DE TERMINACION 31/07/2026							
Vigencia del Contrato:										DESDE EL 01 JULIO 2023 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026									
Prorrogas:										En tiempo									
										1-									
										2-									
										3-									
NOTA 1: Verifico pago de parafiscales EPS y Pensión SEPTIEMBRE 2025 y riesgos profesionales SEPTIEMBRE 2025 Planilla N° 9491530003 - correspondiente al mes de SEPTIEMBRE 2025 en mi condición de supervisor del contrato, certifico que el/la contratista efectuó los aportes al sistema de seguridad social de del mes de SEPTIEMBRE 2025; así mismo certifico que el/la contratista presentó el informe de actividades o la relación de bienes y servicios contratados, el cual es parte integral del presente dando cumplimiento a lo contenido en el objeto y las obligaciones del mismo. DOY POR RECIBIDO A SATISFACCION																			
NOTA 2: Recuerde en el anexo relacionar de manera detallada el valor de los mantenimientos y el valor de los bienes que sean requeridos durante las actividades.																			
NOTA 3 : Para el suministro de repuestos debe diligenciar de manera detallada de el cuadro relacionado a continuación:																			
REPUESTO	EQUIPO AL QUE SE INSTALA EL REPUESTO	MARCA	NÚMERO DE SERIE DEL EQUIPO	PLACA DEL EQUIPO	NÚMERO DE ENTRADA AL ALMACEN	FECHA DE INGRESO	NÚMERO DE PARTE (SI APLICA)	ESTADO (tratado/ existencias almacen)	CANTIDAD	NÚMERO DE REPORTE DE INSTALACIÓN	FECHA DE INSTALACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
NOTA 4: En las casillas debe registrarse el equipo el cual debe corresponder al contrato del que se está haciendo la supervisión																			
DESCRIPCION DEL EQUIPO	SERIE	PLACA	AREA DONDE SE ENCUENTRA INSTALADO			No. DE MANTENIMIENTO REQUERIDO AL AÑO			FECHA DE MANTENIMIENTO			FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO	FECHA DE SALIDA DEL EQUIPO	OBSERVACIONES					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
OBSERVACIONES (Si aplica observaciones en el mes a presentar):																			
FACTURA MEDFEN	DOCUMENTOS MEDFEN	OBSERVACION	SUB TOTAL	IVA	TOTAL FACTURA	VE. BASE RETENCION	IVA	RET. IVA	RET. ICA	RET. FTE.	SANCION	VALOR A PAGAR							
MHD116	MHD116	MEDICAMENTOS CON IVA	965.193.922,00	270,00	965.194.192,00	965.193.922,00	270,00	41,00	3.995.903,00	24.129.848,00	0,00	937.068.400,00							
MHD116	MHD116	MEDICAMENTO FACTURADO SIN SO	-59.360,00	0,00	-59.360,00	-59.360,00	0,00	0,00	-246,00	-1.484,00	0,00	-57.630,00							
			965.134.562,00	270,00	965.134.832,00	965.134.562,00	270,00	41,00	3.995.657,00	24.128.364,00	0,00	937.618.770,00							
MHD117	MHD117	MEDICAMENTOS CON IVA	999.991.158,00	3.682,00	999.994.840,00	999.991.158,00	3.682,00	552,00	4.139.963,00	24.992.770,00	0,00	970.854.546,00							
MHD117	MHD117	DEVOL. SI DESCONTADAS-FACTUR	-193.376.534,00	-355,00	-193.376.889,00	-193.376.534,00	-355,00	53,00	-800.579,00	-4.834.413,00	0,00	-187.711.844,00							
			806.614.624,00	3.327,00	806.617.951,00	806.614.624,00	3.327,00	499,00	3.339.384,00	20.165.366,00	0,00	783.112.702,00							
			1.771.749.186,00	3.597,00	1.771.752.783,00	1.771.749.186,00	3.597,00	540,00	7.335.041,00	44.293.736,00	0,00	1.720.123.472,00							
NOTA 5: En lo que respecta a las personas naturales cuyo valor del pago mensual sea superior a los \$ 6.500.000 se deberá anexar el siguiente cuadro.																			
INFORMACIÓN GENERAL																			
Entidad	N° Planilla	Fecha de pago		Entidad	Valor	Entidad	Valor	RIESGOS PROFESIONALES		Valor									
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: LIZ GISELLE TUIRAN ALVAREZ																			
NÚMERO DE CEDULA: 1129521807																			
CELULAR : 3186931206																			
CORREO: ltuiran@homil.gov.co																			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: MARIA ELENA VILLALOBOS SANCHEZ																			
NÚMERO DE CEDULA: 52317251																			
CELULAR : 320 9236815																			
CORREO: mvillalobos@homil.gov.co																			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: JUAN CAMILO RAMIREZ JARAMILLO																			
NÚMERO DE CEDULA:																			
CELULAR :																			
CORREO: jramirez@homil.gov.co																			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: ESPERANZA SANCHEZ AMAYA																			
NÚMERO DE CEDULA: 51839281																			
CELULAR : 3166332763																			
CORREO: Esanchez@homil.gov.co																			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: FELIX ANTONIO PALACIOS*																			
NÚMERO DE CEDULA: 79610158																			
CELULAR : 3166264357																			
CORREO: fpalacios@homil.gov.co																			
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: EDUIN RAMIREZ SANCHEZ																			
NÚMERO DE CEDULA: 6537699																			
CELULAR : 3059157888																			
CORREO: eduin.ramirez@medmfen.com																			
DOCUMENTOS SOPORTES VERIFICADOS Y ANEXOS AL INFORME:																			
DOCUMENTOS																			
Informe de Actividades con sus soportes																			
Acta de supervisión y/o Factura																			
Pago de Seguridad Social																			
SI																			
N° FOLIOS																			



INFORME DE SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Contrato 304-2023

QF. – Maria Elena Villalobos Sanchez
Servidor Misional
HOSPITAL MILITAR CENTRAL –
HOMIL

INFORME DE VERIFICACION



INFORME DE AUDITORIA PARA LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTRATO 304/2024 PARA DISPENSACION DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

QF. – Maria Elena Villalobos Sanchez
Servidor Misional
HOSPITAL MILITAR CENTRAL – HOMIL

Ing. – Liz Tuiran Álvarez
Profesional de Defensa
HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL



PRESENTACIÓN



El presente informe de supervisión técnica, administrativa y financiera del contrato 304 del 2024 suscrito con el operador UT MEDMFEN 25 abarca el periodo de análisis del **1 SEPTIEMBRE 2025 al 30 SEPTIEMBRE 2025** para la modalidad de **dispensación** por medio de las bodegas virtuales MDHT registradas en Dinámica Gerencial Net.

La productividad para este proceso está de 200 registros (filas en Excel) para la revisión de los movimientos generados por Regente o Auxiliar de Farmacia de las hojas físicas de entrega de medicamentos firmados por parte de enfermería y las historias clínicas de los pacientes tratados durante este periodo en la modalidad de Urgencias y Hospitalización, por lo anterior la supervisión técnica, administrativa y financiera fue adelantada con base a los siguientes reportes:

- Interfaz DGH – OPL de Dinámica Gerencial Net.
- Planos DUSOF donde el operador reporta lo dispensado y las devoluciones aceptadas.

Para una auditoria completa y clara el operador UT MEDMFEN 25 debe reportar si durante este periodo adelanto entrega de medicamentos de manera manual, así como devoluciones manuales dado que no se registra en el sistema de manera automática y se debe proceder adelantar ingreso de esta información al Dinámica Gerencial Net por parte del Hospital Militar Central de manera manual. Para el presente periodo de análisis el operador no presentó novedad respecto a este tema, y manifestó de manera clara la no consecución de estas actividades.

Para la presente auditoria se analizará las siguientes causales de objeciones:

- La no concordancia entre medicamentos formulados y los dispensados en cantidad y producto.
- Presunta existencia de pendientes con base a las diferencias en cantidades entre medicamentos formulados y los dispensados.
- Entrega de cantidades de medicamentos con base a las diferencias en cantidades entre medicamentos formulados y los dispensados.
- La no concordancia entre medicamentos devueltos y los presuntamente facturados por el operador en cantidad y producto.
- Entrega de medicamentos no pactados entre el operador y el Hospital Militar Central en el comité de ejecución del contrato mencionado.



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

TABLA DE CONTENIDO



ANALISIS INTREGRAL.	5
CONCLUSION Y CIERRE.	7



Para el periodo el operador presento las siguientes facturas donde se registran dispensación **HOSPITALIZACION entre el 1 SEPTIEMBRE 2025 al 30 SEPTIEMBRE 2025:**

No FACTURA	SUB TOTAL	IVA	TOTAL FACTURA
MHD116	965.193.922,00	270,00	965.194.192,00
MHD117	806.614.624,00	3.327,00	806.617.951,00
TOTAL	1.771.808.546,00	3.597,00	1.771.812.143,00

De lo anterior se identificó la necesidad de adelantar las siguientes notas de ajustes por hallazgos encontradas en los suministros presentados por el operador para dispensación de este periodo:

No FACTURA	OBSERVACION	SUB TOTAL	IVA	TOTAL FACTURA
CHD150	DIFERENCIA DE PRECIOS FACTURADOS	-59.360,00	0,00	-59.360,00

Se evidencia que existe una diferencia entre el valor total de dinámica gerencial frente a la matriz acordada con el proveedor MEDMFEN UT25 en los anexos No 4 y 5 del presente contrato, por temas relacionados a menor valor unitario de los medicamentos registrados en dinámica gerencial dado a que este valor es la consecuencia del costo promedio de los medicamentos. Por lo anterior para el mes de SEPTIEMBRE del 2025 se presenta una diferencia de \$ 3.943.203,00 esto debido a que el valor total en dinámica según los valores acordados en el proveedor es de \$ 1.965.189.030,00 y mientras que el valor total según el costo promedio es de \$ 1.969.132.233,00, aun manteniendo las mismas cantidades y medicamentos suministrados a los pacientes en este periodo.

En el proceso de verificación realizado por parte de Erika Churque personal de la UNFA identifica que el 100% de las dispensaciones generadas en el mes de SEPTIEMBRE se encuentra relacionadas por una formula medica generado por parte del personal Hospitalario o Urgencia. De los 24.348 registros verificados se identifican 2.248 hallazgos de los cuales 1.214 pertenecen a las Farmacias de HOMIL y de las 1.034 corresponden al OPL de las cuales presenta las siguientes novedades:

Observación	Cantidad De Formula
Error En Formulación Inconsistente	888
Excede Cantidad Dispensación	146
Total GENERAL	1034

Cabe informar que por temas de parametrización es posible que algunos medicamentos no se visualicen en el reporte de Interfaz DGH - OPL de Dinámica Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868



Gerencial Net, por lo cual no se pueden presentar revisión del 100% de los medicamentos dispensados por el OPL dado que se identifican días después de la presente verificación al cruzar el reporte de suministro a paciente.

CONCLUSION Y CIERRE.

Desde el punto de vista técnico, administrativo **se aprueban** para tramite de pago las siguientes facturas presentadas por concepto de dispensación para la gestión adelantada por el operador entre el **1 SEPTIEMBRE 2025 al 30 SEPTIEMBRE 2025**:

FACTURA MEDFEN	SUB TOTAL	IVA	TOTAL FACTURA
MHD116	965.134.562,00	270,00	965.134.832,00
MHD117	999.991.158,00	3.682,00	999.994.840,00
TOTAL A PAGAR	1.771.749.186,00	3.597,00	1.771.752.783,00

Dando cierre a la presente auditoria, se registran las firmas aprobatorias del informe supervisión técnica, administrativa y financiera:


Maria Elena Villalobos
Supervisor Técnico
Hospital Militar Central


Liz Giselle Tuiran Álvarez
Supervisora Financiera
Hospital Militar Central

Fecha de cierre: 15/01/2026.